

FICHA ZOOTÉCNICA DE EXPLOTACIONES DE GANADO PORCINO DE AUTOCONSUMO O REDUCIDAS

E	S	0	7																
---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. UBICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN

Polígono		Parcela	
* X (UTM)		* Y (UTM)	
* Longitud		* Latitud	

* Espacio que ha de rellenar la Administración.

2. RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN

- INTENSIVO: el utilizado por los ganaderos cuando alojan sus animales en las mismas instalaciones donde se los suministra una alimentación fundamentalmente a base de pienso, y, además, siempre que se supere una carga ganadera de 15 cerdos de engorde por hectárea.
- EXTENSIVO: aquel basado en el aprovechamiento directo por los animales de los recursos agroforestales durante todo el año, principalmente mediante pastoreo, de forma que tal aprovechamiento, que puede ser complementado con la aportación de materias primas vegetales y piensos, constituya la base de la alimentación de la ganadería en la fase de engorde y permita el mantenimiento de la base territorial, tanto en los aspectos económicos como medioambientales.
- MIXTO: están presentes ambos sistemas.

3. TIPO DE EXPLOTACIÓN SEGÚN LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD O DE AUTOCONTROL

- Convencional
- Ecológica
- Integrada

4. CLASIFICACIÓN ZOOTÉCNICA DE LA EXPLOTACIÓN

- TRANSICIÓN DE LECHONES: albergan lechones procedentes otras explotaciones para la recría y el traslado posterior a un cebador o un matadero.
- PRODUCCIÓN: dedicadas a la producción de lechones para el engorde y el sacrificio, sea directamente o con el paso previo por una recría o transición de lechones, y pueden generar sus reproductores para la autoreposición. de acuerdo con el destino de estos, se subdividen en:
 - Ciclo cerrado:** el destino de los animales es la misma explotación. las instalaciones posibilitan que todas las fases, es decir, el nacimiento, la cría, la recría o transición y el engorde, tienen lugar en una misma explotación, y utilizan únicamente la producción propia.

- ❑ **Producción de lechones:** el destino de los animales es una explotación de recría o transición o una explotación de engorde autorizada o el matadero. el proceso productivo se limita al nacimiento y la cría hasta el destete, y este se puede prolongar hasta la recría o transición de los lechones.
- ❑ **Tipo mixto:** una parte de los lechones nacidos en estas explotaciones se destina a la recría o el engorde en otras explotaciones o a un matadero y otra parte de los animales permanece en la explotación para el engorde completo.
- ❑ **CEBADOR:** son las dedicadas al engorde de lechones con destino final al matadero, se subdividen en:
 - ❑ **Engorde:** las explotaciones de engorde que albergan lechones desde el final de la fase de recría o transición, y completan el engorde hasta la salida con destino al matadero.
 - ❑ **Engorde desde el destete hasta el acabado:** las explotaciones de engorde que albergan lechones desde el destete y completan el engorde hasta la salida con destino al matadero.

5. TIPO DE EXPLOTACIÓN SEGÚN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA

- ❑ **Autoconsumo:** la utilizada para la cría de animales con destino exclusivo al consumo familiar, con una producción máxima por año de 3 cerdos de recebado, y sin disponer de reproductoras.
- ❑ **Explotación reducida:** la que alberga un número máximo de 5 reproductoras, y puede mantener un número no superior a 25 animales de engorde. En todo caso, la explotación no puede albergar una cantidad de animales de la especie porcina superior al equivalente de 5,1 UBM...

Tipo de ganado (plaza)	Raza	Nro. de plazas	UBM	Total, de UBM
Cerda en ciclo cerrado (*)			0,96	
Cerda con lechones hasta el destete (0 a 6 Kg)			0,25	
Cerda con lechones hasta 20 kg			0,30	
Cerda de reposición			0,14	
Lechón de 6 a 20 kg			0,02	
Cerdo de 20 a 50 kg			0,10	
Cerdo de 50 a 120 kg			0,14	
Cerdo de engorde de 20 a 120 kg			0,12	
Cerdo de engorde de 6 a 120 kg (**)			0,09	
Cerdo de engorde de más de 120 Kg			0,15	
Cerdo de engorde de 20 a más de 120 Kg			0,14	
Verraco			0,30	

(*) INCLUYE LA MADRE Y SU DESCENDENCIA HASTA LA FINALIZACIÓN DEL ENGORDE

(**) ENGORDE DESDE EL DESTETE HASTA EL ACABADO (WEAN TO FINISH)

6. ACTUALMENTE, ¿HAY ANIMALES EN LA EXPLOTACIÓN?

- No.
- Sí.

En caso afirmativo, me comprometo a efectuar las pruebas sanitarias obligatorias por cuenta propia.

_____, ____ d _____ de 20__

[Rúbrica: titular/representante]

Nombre de la explotación:

Nombre y apellidos: